

INFORME DE COMISARIO

BRICARDENAS COMPAÑIA RADIOFONICA BRITO CARDENAS S.A.

2019

Yo, Néstor David Mogollón Cepeda, portador de la cédula de ciudadanía No. 171486486-3, en calidad de Comisario de la Compañía BRICARDENAS COMPAÑIA RADIOFONICA BRITO CARDENAS S.A., con RUC: 1391825587001, presento el siguiente informe:

Estimados Accionistas:

Al amparo de lo establecido en la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe de Comisario.

1. Los Administradores de la compañía han cumplido a cabalidad con sus obligaciones estatutarias conforme lo dispuesto en las Juntas Generales de Accionistas;
2. El control interno de la compañía se ha manejado conforme lo dispuesto en la Ley y el Estatuto, no cabe observación alguna; las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a la contabilidad, en el periodo fiscal 2019, en el presente año la compañía no tuvo movimiento económico.

La documentación de la compañía se encuentra al día, y las recomendaciones del Gerente General se deberán acatar dentro del ejercicio económico 2020.


Atentamente,
Néstor David Mogollón Cepeda
1714864863